

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

AD PERPETUAM REI MEMORIAM

VOLVENTIBUS SAECULIS

INMORTALIS LEO PAPA XIII

CHRISTI REXIT ECCLESIAM,

QUI NASCENTE SAECULO

UT TOTUM ORBEM IN PACE COMPERET

PROSPERA AUSPICATUS NOVIS TEMPORIBUS

UBIQUE TERRARUM

MATUTINAM INIIXIT SOLEMNITATEM ET PRECES.

Ipsa cecidit et facta sunt...

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DEL AGUILA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1899

En sufragio de su alma y de su señora

DOÑA REMEDIOS SÁNCHEZ LACORTE

QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE MARZO DEL MISMO AÑO

y de su hija política

DOÑA ASUNCIÓN ALJURIA

que falleció el 8 de Noviembre de 1898

(Q. I. P. D.)

Se aplicarán todas las misas y cultos que se celebren hoy 1.º de Enero del año 1901 en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Su hijo y esposo respectivamente Don Pedro Martínez Sánchez y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguno de estos religiosos cultos y pidan á los Nuestró Señor por el alma de dichos finados.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, e ha dignado conceder 100 días de indulgencias y los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada, Madrid, Alcalá y Obispo de Murcia, 80 y 40 respectivamente, por cualquier acto de piedad ó caridad que hicieren en sufragio de dichos finados.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JUAN FEREI Y CÉSPEDES

Licenciado en Medicina y Cirujía

que falleció el día 1.º de Enero de 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas de media en media hora que se digan el miércoles 2 del presente desde las siete hasta las doce en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Su esposa Doña Josefa Alonso, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas que asistan á algunos de dichos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso del finado.

Mu. 1.º de Enero de 1901.

Los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena y Avila, se han dignado conceder 40 días de indulgencias por cualquier acto de piedad que hicieren en sufragio de dicho finado.

AVISO

En el depósito establecido en la calle de Alfaro 7, se expenden sal pura y legítima de las

Salinas

á los siguientes precios:

Sal en grano,

» molida,

» en grano por arrobas,

» molida,

PER OMNIA SAECULA

Por todos los siglos de los siglos sea alabado y bendecido el nombre de Jesús. En realidad de verdad, este nombre y su doctrina es lo que sobrenada y vive en la revuelta corriente de los tiempos. Empecemos, por ello, en su nombre este año de 1901 y consagremosle, desde el principio, todo lo bueno que podamos realizar en la vigésima centuria de la Redención. Sobre todas las alturas de los tiempos, ha quedado la cruz victoriosa; y victoriosa é inmaculada, sostenida por la mano del augusto Pontífice León XIII, entra en el siglo xx. De nuevo parece que se repite al mundo aquella profética promesa de *In hoc signo vinces*; y que el mundo acoge con recogimiento y austeridad la renovada buena nueva de su mejor porvenir. No se levanta este año la copa espumosa de la alegría para saludar al Año Nuevo; se levanta y recibe «el caliz de la salud y se invoca el nombre del Señor». Vengan sobre el mundo la paz santa y la libertad y fraternidad cristianas.

AÑO XXIII

EL DIARIO DE MURCIA, entra hoy en el año VEINTITRES de su existencia.

Todo está igual en esta casa y parece que fué ayer cuando empezó.

En las listas de suscriptores figuran todavía muchísimos de los que empezaron á recibir el periódico en 1879. A aquellos, y á los que después y ahora nos favorecen con su suscripción, les saludamos hoy afectuosamente y les deseamos salud, á ellos y á sus familias, y prosperidades en sus bienes.

Nosotros tenemos por amigos de EL DIARIO á todos los murcianos, aun á los que no son suscriptores; porque los sumamos á todos ellos en el afecto á Murcia, á la patria chica querida, cuya felicidad anhelamos como la nuestra.

¡Quiera Dios que en este siglo xx adelante Murcia lo que debe adelantar en su mejoramiento y recobre el tiempo que lleva perdido!

Dos cosas deben perseguir los Ayuntamientos que se sucedan en esta Siete veces Coronada, pero nunca bien Regida, ciudad: la Salud Pública y la Instrucción Popular, combatiendo la suciedad y la desidia á la par que la ignorancia.

El Matadero, la inspección de los alimentos, la asistencia médica, la beneficencia popular, las escuelas de la ciudad y de la huerta, lo que ha estado siempre mas descuidado, es precisamente lo que deberá privar en las iniciativas y energías de los Alcaldes y de los Ayuntamientos que vengan; porque así como hay zonas maldadas de infección casi inevitable en esta ciudad, hay capas de oscura ignorancia, que son el origen de tantos males como deploremos.

¡Venga, pues, en el Año Nuevo y en el Nuevo Siglo, en las esferas municipales y que Dios ilumine á los murcianos de buena voluntad que han de representar desde hoy en adelante á la ciudad de Murcia en su Ayuntamiento!

PARA LA MISERICORDIA

¡Nuestro querido amigo D. Aguilón, en su boia, director de la Casa de Misericordia, ha querido que se pongan en práctica las siguientes obras:

0 kgs. 800 pesetas

id. 850 »

abs. 105 »

id. 45 »

ricordia y Manicomio, ha excoitad la caridad de los señores elegidos en la Junta general celebrada ayer en el Casino para la renovación de parte de la directiva de dicha sociedad y conseguido de ellos un donativo de 150 pesetas, para mejorar en el día de hoy la comida de los asilados de ambos establecimientos, en conmemoración de la entrada del siglo y año nuevos.

El diputado provincial D. Manuel Ibañez, ha hecho recientemente un donativo á dichos establecimientos benéficos, consistente en una arroba de aceite y tres de judías.



DIAZ DE MENDOZA

En aquél aristocrático teatro «Ventura» de casa de la duquesa de la Torre, donde distinguidos aficionados que jamás pensaban trabajar en teatros públicos daban veladas encantadoras, sugetas al mayor rigorismo artístico, fué donde se reveló el talento escénico de Fernando Diaz de Mendoza.

Su fama de actor notable traspasó los blasonados umbrales hasta llegar á los centros literarios y en ellos hubo verdadera curiosidad por ver en un teatro oficial al hijo del Conde de Balazote.

La velada de prueba se dió en el Teatro Español. Diaz de Mendoza interpretó en el drama del duque de Rivas el papel de protagonista, tan á gusto de los espectadores, que desde aquél día se pensó que quien así trabajaba por puro esparcimiento, podría ocupar un sitio preeminente en la escena española. Sean los reveses de fortuna, como afirman algunos; los consejos de los amigos, ó la vocación decidida del novel actor, lo importante es que al poco tiempo Diaz de Mendoza figuraba como primer galán en la compañía de nuestro coliseo clásico.

Pero lo que antes eran para él solo elogios encomiásticos, trocáronse en regateos de méritos en la pluma de los criticos de profesión. No desmayó por tan naturales controversias Diaz de Mendoza, sino por el contrario, atendiendo todas las indicaciones y tomando en ellas enseñanza, estudió sin vacilaciones, llegando á ser digno compañero de la que hoy es su esposa, María Guerrero.

A este matrimonio artístico debemos el triunfal paseo de nuestro arte dramático por los teatros de América y París, que tan alto pusieron el nombre de la literatura española, poco conocida y representada mal casi siempre fuera de la patria, y á Diaz de Mendoza se deben creaciones tan perfectas como el tipo de Medina en «El loco Dios».

¡Habrá quién se atreva hoy á dudar de su talento? Sería una injusticia, porque Diaz de Mendoza ha pasado de la aristocracia de la sangre á la aristocracia del arte.

BACK.

EL CENSO DE POBLACIÓN

EN LA BRECHA

III

Demostrado por modo indubitable que el censo de población por lo que á esta villa afecta, es muy difícil que sea verdad, réstanos descender á la realidad de nuestros asertos para poner á prueba su sinceridad, indicando lo que en tal vez se pongan en práctica.

confeccionarse, por más que las componendas, según noticias de origen fidedigno, estén hace tiempo, á la orden del día.

De nuestras indagaciones en Julio del 99, como ya dignos, resulta que la población diseminada de esta villa se halla dividida en trece agregados para el adeudo de consumos, según datos que, como ya indamos, habíamos tomado de la misma administración.

Estos agregados son: Rincones, con 192 almas; Mingrano, 324; Balsicas, 476; Cañada del Romero, 512; Saladillo y Sierra, 424; Gañuelas, 412; Majada, 672; Leiva, 576; Ifre, 676; Morera, 48; Garrobo, 338, y el Puerto con Volnuevo, 2.968. Total, 7.668 almas.

Y la natalidad parcial del quinquenio del 94 al 98 inclusive, según certificación del juzgado municipal, fué 891 nacidos en 1894; 947 en 1895; 1.033 en 1896; 1.064 en 1897 y 884 en 1898.

Establece el art. 252 del Reglamento de consumos, que para fijar el tipo del ar. glo forzoso que los municipios deben celebrar con la Hacienda, se tendrá en cuenta el número de almas del mayor núcleo de población y aquí viene de perilla aquello de la descentralización que citábamos en el primero de nuestros artículos con este epigrafe. Un ayuntamiento se quiere salir por la tangente, quiere defraudar á los intereses generales del Estado; pues encabeza en sus agregados la parte que quiera de ese núcleo hasta dejarlo en el tipo que convenga, y Laus Deo.

En los pueblos agrícolas (en cuyo caso se hallan los agregados de éste) donde el movimiento de población es imperceptible, no es verosímil el abuso, si ya de antiguo no existe; pero en las cuencas mineras donde se duplica la población en dos años, caben estos y otros abusos que las Juntas provinciales del Censo están llamadas á evitar, respondiendo á la importante misión que se les confía y haciendo abstracción de gárrulas razones de política y bandillaje.

Esto es muy cómodo y muy asequible para la mayor parte de los ayuntamientos que tienen su población diseminada, cuando hay autoridades superiores que se identifican con los pueblos, hasta el extremo de mirar los intereses generales que representan, como una cosa baladí en parangón con sus miras particulares ó políticas. Pero cuando esas autoridades tienen por norma de sus gestiones administrativas la justicia y la equidad, la cosa cambia de aspecto y si el abuso no se extirpa de raíz, al menos no raya en los límites del escándalo.

Por lo que á este pueblo afecta y según recientes los datos que se ad. (1897 y 1898), estimamos que ha muy difícil (aunque no imposible) trate de abusar en el sentido ex pero si tal sucediera, si hasta esc cínismo, no será sin que se deje tre formal protesta ante quien e de.

LAMBERTO FELIPE.—José To Mazarrón y Diciembre de 1900.

«LA CARIDAD»

Han ingresado como socios protectores en la sociedad de socorros mutuos «Caridad» los Sres. D. Luis Peñafiel, don Joaquín García y G. Luis Peñafiel, don Marin, D. José María García, D. Francisco Cremades, D. José Ruiz-Fuente, D. José Mentasti, D. José María y D. Ernesto Mentasti.

Y como de número D. Mateo Flores Muelas, D. Mariano Lorente Gimenez, D. Mariano Saravia, D. José González Zapata, D. Juan Pedro Abellán, D. Enrique López, D. Salvador Guerrero Fernández, D. José Francisco Durante Sánchez, D. José María Moreno, D. José Cánovas Prieto, D. Francisco López Sánchez y D. José María Sánchez Giménez.

¡Habiendo sido elegida la directiva de la misma en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Tomás Bryan y Livermore y D. Joaquín García y G. (releído).

Vice-presidente: D. Antonio Moreno Soler.

Tesorero: D. Luis Peñafiel.

Contador: D. Francisco Navarro Amós (releído).

Secretario: D. Pasual Echevarres (releído).

Vocal: D. Francisco Mariscal (releído).



CUARTO ANIVERSARIO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO DE ZABALBURU Y BASABE QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 2 DE ENERO DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta las doce del día de mañana miércoles se celebren en las iglesias parroquiales de San Lorenzo de esta ciudad y en la de la villa de Molina; y el jueves 3 del actual en esta de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso y en sufragio del alma del finado y demás difuntos de su familia.

Su viuda la Excmo. Sra. Doña Maria del Pilar de Mazarredo y Tamarit é hijos Excmos. Sres. Condes de Heredia-Spinola y de Tilly, Marquesses de Iurbietta,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos religiosos cultos, por lo que les quedarán temamente agradecidos.

Murcia 1.º de Enero de 1901.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, conceden cada uno 100 dias de indulgencias, 80 el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y 40 cada uno de los Excmos. Sres. Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Vitoria, Cartagena y Sior, en la forma acostumbrada.

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MÁS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS

FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-1

D. Antonio Latorre, D. José Pérez Pérez, D. Mariano Pérez y D. Mariano Navarro Ciudad.

LO DEL DIA

El siglo XIX nos lega varias cosas, y es una de ellas que el héroe, vaya peregrinando apostol, pidiendo para su Europa, amparo de las grandes potencias y que estas se nieguen á recibirle por miedo á Inglaterra. ¡Baldor bardia! XIX es esa cosa. Al final del siglo XX no pasará nada de lo que ese Pontífice ha escrito se ha discutido en la gran asamblea, por el congreso, se ha recibido como la obra de saber profundo del hombre y de la inspiración divina. No parece sino que Dios se complace en sostener fuerte y digna esa augusta ancianidad.

¡Pobre España! Todo está en ella en minoría; cuando tan altos y tan mayores son los tiempos.

Sagasta, Silvela... Casi Sagasta solo... para empezar un siglo de empuje arreñador.

¡Qué legado político el que hace en España el siglo XIX al siglo XX.

Después de Sagasta, el vacío, lo innominado, los X futuros.

¿Y en Murcia? Se nos entristece el ánimo considerando el porvenir de Murcia, como Dios no haga un milagro y more en los corazones.

¡Ciudad fulgurante... surge et am bula.

JUNTA SARDINERA

Anteanoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta Sardinera para declarar abierta la presente legislatura; puesto que á esta reunión seguirán otras todos los domingos á las cinco y media; encaminadas, como es de suponer, á ir dando cuenta de los preparativos que se van realizando para la gran fiesta que fué admiración del pasado siglo XIX.

Como se ve, á través de los tiempos no decae el entusiasmo por el Entierro: antes bien aumenta y se demuestra en todos los centros, gracias especialmente á que D. Severo Pérez quiere que su nombre pase también al siglo XX (y todavía falta!) y no que ningún sardinero se quede en los laureles ni deje las

domingo estu-

vo muy animada. Hubo una buena representación del elemento grave ó séase entrado en años (porque Palazón y Dánio no son dos criaturas) y del elemento juvenil y bullanguero.

Del grupo primero se nombró una comisión para ir recojiendo el dinero que fondistas, comerciantes é industriales están deseando dar, y del segundo grupo se escogió otra comisión que organice para el domingo 13 una eabalgata anunciadora que recorra la carrera del Entierro y comunique la alegría sardinera á todo el vecindario.

De modo que es cosa hecha. El Ayuntamiento ha consignado diez mil pesetas para las fiestas.

El Casino tres mil para el Entierro.

Se cuenta con los centros del año pasado y uno nuevo, hasta ahora, de la Merced.

Pasados pocos días se hará el ensayo de llevar luz eléctrica en los carros; problema en estudio desde hace tiempo y que se confía que para este año estará resuelto.

Y así... la mar de cosas nuevas. Por hoy no nos permite decir más el secreto del sumario. Pero ya se irán sabiendo.

LIGA DE PROPIETARIOS

El domingo celebró su sesión de fin de año para dar cuenta de las gestiones realizadas y elegir nueva junta directiva, la Liga de Propietarios de esta capital.

El secretario D. Manuel Lopez Gomez espuso en una bien redactada Memoria los trabajos más importantes hechos por la Asociación; entre los que figura el referente á la investigación de la arrendataria de contribuciones; desviación de Segura; y rebaja de tarifas de ferrocarrils.

El Sr. Lopez Gomez fué felicitado por su interesante y detallada Memoria. El Sr. Guillamon puso en conocimiento de la Sociedad que habia promovido un recurso contencioso-Administrativo contra la resolución superior que reconocia faltas de investigadoras al arriendo de contribuciones y que el defensor nombrado era el ilustre hombre público D. José Canalejas.

La sesión terminó con la elección de junta directiva, que ofreció el siguiente resultado: Presidente.—D. Enrique Guillamon Vice-presidente.—D. Enrique Cla

Contador.—D. Manuel Tomás Crave. Vocales.—D. José Martínez Tornell, don Mariano Calatayud y D. José María Soría Ibañez.

UNA VÍCTIMA DE LA TRIQUINA

(Como emplea el Sr. Gra as limosnas).

Lorquí 28 de Diciembre de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mío: Desearia que con la amabilidad que le caracteriza insertara en su digno periódico esta triste noticia: Mi querida hija Felicitas Carril, (o que e. p. d.), siervienta de la Torre, que atacó la triquina, hace mes y medio y al presente se encuentra en un estado no muy brillante de salud. Mi hija, que posee el b. de sacerdotas D. Pedro Cura y á la vez ángel e San Antolin.

Desde el momento que esta su humilde casa no ha para mí desgraciada hija, á la que, tendió su benita manita para la enferma la cosa, ni en alimento, ni en nada; ha sido tan grande la caridad para su entierro ha mandado soco.

Sr. Director de EL DIARIO; mi pensamiento es hacer público que en el cielo hay ángeles, pero en la tierra también los hay; el Sr. Cura de San Antolin. Este es mi pensamiento. Ahora le suplico, le pido por la gloria de mi querida hija, que con su imaginación esclarecida arregle estas mal trazadas líneas para gloria del Sr. Cura de San Antolin, que tantas espinas recoje en cambio del bien que hace.

Le doy las gracias mil y mil veces en nombre mio y de mi pobre mujer, este su humilde y siempre vido

JOSÉ CARRIL

TEATRO-COMICO

Anteanoche hubo una sesión de la compañía del Sr. Mido trabajosamente—dando nes y con escaso resultado de pascua, pero en estas se ha hecho un buen negocio. El cartel de la última función atractivos basantes para el se llenara, como ocurrió tanto efecto como «La Pa comedia de tanta gracia y todo por un real es de En el dram el público impresionó en los mores; la comedia

on prisa de marcharse á dormir... por lo que habia dado la una de la madrugada.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA. De 22 años, primeriza, leche de un mes. Desea criar casa de los padres, en Murcia ó fuera de ella. Darán razón en la calle de Marmolejo, núm. 5, preguntando por Luisa Conesa. 3-1

HUESPEDES. Se admite una persona particular ó un sacerdote, en la calle Nueva de San Agustín, n.º 2, Murcia. 15-1

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y diez y nueve años de edad. Darán razón, en el camino de Benito, frente á la Barca, preguntando por el Moreno. 3-1

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pílon. P-15-1

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 23 años de edad. Darán razón en la casilla de peenes camineros de Espinardo. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Mártes 1.º de Enero: LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR. Santa Martina, San Odilón y Santa Eufresina.

Santos de mañana. San Macario, San Sirodión y San Martiniano. Santos del jueves: San Artero, y Santa Genoveva.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la Capilla del Palacio Episcopal por la intención del Sr. Obispo. Mañana en San Juan por D. Enrique Pagán y su esposa. El jueves en Capuchinas.

CULTOS

En la iglesia de Carmelitas, continúa al toque de oraciones el solemne novenario á la Concepción Inmaculada de María Santísima. Hoy es la novena de doña Dolores Galán en sufragio de su difunto esposo; mañana por D.ª Gregoria Guerrero por su difunta madre. EN SAN JUAN continúa esta tarde la novena á la Virgen de la Buena Estrella. EN LA MERCED Misa de Pastorela á las diez de la mañana. EN LA MISERICORDIA Misa de Pastores á las diez de la mañana.

V. O. DE PENITENCIA

Hoy 1.º del año, se verificará la junta general ó capítulo anual en su capilla de RR. MN. Verónicas. Se empezará cantando el Veni Creator, se darán las cuentas y estado de la misma durante el año y

A LOS MURCIANOS DEL PORVENIR

ENCARGO DE «EL DIARIO»

Las dos cosas que hay que defender en Murcia, principalmente, de los estragos del tiempo, son:

LA CATEDRAL Y SU FEMOSA TORRE y LA ERMITA DE JESÚS CON LAS ESCULTURAS DE SALZILLO.

Defendidas con tesón, en el día que falten esas dos joyas en Murcia, ésta será CAMPO DE SOLEDAD, MUSTIO COLLADO.

Murcia 1.º de Enero de 1901.

se sorteará el santo ó santa de dicha Orden; concluido será la plática por un religioso de la primera Orden, se cantará solemne Te-Deum, se dará la Bendición Papal y se rezará un Responso por los hermanos difuntos, concluyendo con la adoración al Niño Jesús. Estos actos serán presididos por el R. P. Tomás Turégano, Superior de los Franciscanos de la Residencia de la Purísima de esta ciudad.

Noticias Locales

Con motivo de la extraordinaria festividad del día de hoy, mañana no se publicará este periódico.

Comida á los presos

Hoy se les dará un extraordinario en la comida á los presos todos de la Cárcel, pues además de hacerlo el ayuntamiento con los que de él dependen, lo hará con los suyos la Diputación, por haber adelantado de su bolsillo particular la cantidad necesaria el vice-presidente de la Comisión permanente D. José Montegrifo.

Bien venido

Ha regresado de Madrid, nuestro particular amigo el alcalde de esta ciudad don Diego Hernández.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

Teatro-Circo

Gran baile de sociedad para esta noche festividad de Año Nuevo, de once á cuatro de la madrugada.

Las señoras que concurren á este baile, tendrán opción á una papeleta para la rifa de un magnífico mantón de abrigo, cuyo sorteo tendrá lugar al final del baile. Además, cada una de dichas señoras, será obsequada con un cartucho de dulces.

Las competencias libres resultan siempre en beneficio del público, que sabe distinguir entre los reclamos serios y los de ciertos anunciantes, cuyo sistema consiste en difamar los productos ajenos, para demostrar que el suyo supera á los demás.

El Odol no ha querido nunca descender al bajo nivel en el cual otros anunciantes se encuentran tan á gusto. Si ha recogido las alusiones ha sido para defenderse de los detractores y señalar á la opinión pública las impudicas imitaciones.

Después de todo, lo que le ocurre al Odol, es lo que siempre le sucede á los productos de valor real y efectivo, y es que el público, que conoce el juego de los difamadores, les hace el vacío.

Para refutar los erróneos conceptos emitidos en contra del Odol citaremos tan solo lo que dice como conclusión final de un conienzudo estudio práctico el reputado Dr. Ferrán, Director del Instituto microbiológico de Barcelona (publicado en la «Gaceta Médica Catalana», 15 de Diciembre de 1897):

«El Odol puede emplearse como dentífrico eficaz é inofensivo, reuniendo además la ventaja de tener un gusto agradable y un perfume delicado.

Por otra parte, es el preparado que como dentífrico más ha llamado la atención de los hombres de ciencia durante estos últimos años y que reúne á su favor las recomendaciones más justificadas, de los higienistas de todos los países».

Sufragios

Mañana miércoles, séptimo aniversario de D. Gabriel Buendía Andreo (que en paz descanse) que falleció el 2 de Enero de 1893, en Librilla, se dará á las ocho una misa en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de San Andrés. Su esposa é hijos ruegan á sus amigos la asistencia á dicho acto.

Misas de Pastores

Á las once se celebrará Misa de Pastores en la parroquia de San Nicolás, en la cual tocará una banda de bandurrias, guitarras, laúd y violín, bajo la dirección del conocido guitarrista D. Antonio López. Después de la misa habrá adoración al Niño Jesús, cantándose coplas de agudo con acompañamiento de órganos y instrumentos pastriales.

Más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Paratario el Licor del Polo.

Café Oriental

Paconmemorar el onomástico de nuestro querido paisano el maestro compositor D. Manuel Fernández Caballero, los señores Sres. Gascón, Mirete, Solano y Ver, dedicarán la velada de esta noche á insigne maestro.

Patinos ya acreátados, sin embotellar que el público testimonia por su consejo ABELLAN. Carnicerías, 8.

LA UNIÓN

Ya ayer te llegaron á esta y en directo á Cabo de Palos, isan pas un día de campo, nigos de capital, D. Enrique sidoso Lara, D. Martín Carpio Primitivo edano.

te.—En Hospital de Caridad er Nicolás Ortega Buendía, de e edad, opari de la mina «San con una fid. en la pierna de acaide en s labores de dicha desproadient) de terrenos.

LICOORO

Libr digestivv exquisito.

Lastética dea cara depende tanto los dientes, ue la caída de uno solo pduce en las leas faciales tal Je-sequitrio, que no ruede ser reparado ni ámpor dientes artificiales, porque allí dote uno falta, e atrofa el alvéolo y hasta lga á desaparecer. Con el Odol se previe la caída de s dientes y se mantienenstos sanos yermosos.

Boda de upaisano

Ha dtraído matrimonio en Madrid, con la bel Srta. D.ª Concepción Stauffer, nuestro estimado amo y paisano el distinguiopintor D. Antonio Gil Montejano. Desnos al nuro matrimonio todo género satisfacciones.

Para nos de mes embotellados: ABELLAN. Carnicerías, 8

Junta de Casino

El domingo por lamñana se verificó en el Cbo la elección de la mitad de la Junta dtiva, consuejcción al Reglamento.

Los idos son: Pari sidente dea Sociedad, D. Jesualdo ada. Paratador, D. José Abellán Alcántara. Jo rero, D. Cesar Casalins (re retario, D. Narciso Clemencin l Serrano Roca y don ón.

EFICAZ

verdadero regulacionomía: descongestifica el estómago, conforta el APARALA cabeza y evita olencias, más rebeldes del e se han resistido ión, ceden al insi POLVO BEL de e y eficaz, que ha s remedios. en 4.ª plana, es farmacias, 1

Desde Lorca

Los heridos.—Anteanoche á las nueve y media próximamente, salió del Centro de Zapateros Miguel Blazquez entendido por «Maletilla», encontrándose con un individuo apodado el «Mocoso». Este preguntó al Blazquez que á donde iba, contestándole que á su casa á descansar, é lo que el «Mocoso» le replicó que no era de hombres retirarse tan temprano.

Insistió de nuevo en preguntarle donde iba y como el Blazquez se negara á contestarle, el «Mocoso» sacó una faca infiriéndole dos heridas, una en el cuello, de pronóstico reservado y otra en un brazo; el «Maletilla» al verse agredido, sacó una cuchilla de su oficio, con la que produjo á su agresor varias heridas.

Según se dice, un hermano del «Mocoso» trató de agredir ayer mañana á la madre del Blazquez, amenazándole con un revolver.»

Para vinos de caya pureza y cantidad juzgará el público, ABELLAN. Carnicerías, 8.

Defunción

Ante-yer tarde, y seguido de numeroso acompañamiento; fué conducido á la última morada, desde la iglesia parroquial de Santa Catalina, el cadaver del que fué honrado y apreciable industrial D. Pedro Bonache Megias, dueño de la antigua y popular pastelería de la plaza de la Carnicería.

A la afligida esposa y á los hijos y demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el ilustrado capitán de la guardia civil D. Pascual Estañ, que procedente de Valencia, viene destinado á esta Comandancia.

Cesante

Ha sido declarado cesante el inspector técnico de la renta del Timbre en esta region, D. Feliciano Llorente.

Círculo Católico

La misa que se diga hoy á las nueve y media se dirá en el Oratorio de la Sociedad, se aplicará, como el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costea. La de las doce se ofrece en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Manuel Stárico y Ruiz (que e. p. d.), por encargo de su hijo D. Ricardo.

COMERCIANTES A DEFENDERSE.

Hay que pensar en la entrada del Siglo, conviniendo; 1.º en quitar el fiado; 2.º en no dar muestras ni dejar género para fuera. Unámonos y triunfaremos, que es muy justo y á todos nos conviene. Animo y á reunirnos.—UNO.

Nonbramiento

Nuestro amigo D. Mariano Inier ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Zamora.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 30 de Diciembre de 1900. Como queda la política de 1900.

Los problemas políticos y parlamentarios se presentan bastante enmarañados, y con tal motivo, los periódicos todos, sin distinción, consagran su principal atención á hacer todo género de comentarios y de profecías.

Las apreciaciones en cuanto á la fuerza y situación de los partidos en pugna, son diversas, pero coinciden los periódicos en creer que se aproxima una crisis de importancia.

Nuestra opinión es que las cosas no van de prisa, si bien es evidente que las dificultades son grandes, naciendo ahora las causas principalmente propulsoras del presente estado de cosas, del estado interior del partido gobernante.

En cuanto á las dificultades parlamentarias, el Gobierno, como no ha declarado de gabinete la cuestión de los acreedores extranjeros, aunque el proyecto fracase, como fracasará por todos los indicios, no tendrá en este asunto motivo de dimisión.

Si se ahora que continuará la discusión, y que aunque pase el 1 do Enero, si el proyecto fuera aprobado, se negociaría entonces de nuevo con los acreedores para que los aceptaran; pero nos parece que todo esto se dice por el bien parecer, y que no se intentará.

De este debate en el Senado, lo que ha salido por de pronto es una gran tirantez de relaciones entre tetuanistas y ministeriales.

La cuestión relativa al proyecto de fuerzas navales se ha complicado por la presentación del voto particular; pero nuestra opinión es que si acuden los senadores ministeriales al llamamiento del Gobierno podrá salir adelante el dictamen de la mayoría, si bien al volver al Congreso el asunto en dictamen de comisión mixta, podrían surgir nuevas complicaciones.

Lo que e la pasando con las reformas militares e una complicación, contribuyendo á una actitud de irritación en qu se b to el pueblo de Zaragoza.

LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION RAMON DE MONCADA Dana de la R. Sociedad Económica de Amigos del Pais HA FALLECIDO DESPUÉS DE REGIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolado esposo D. José María García Ibañez, sus hermanas D.ª Catalina y D.ª Dionisia, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan pidan á Dios por su alma y asistan á su entierro y funeral que tendrán lugar, el primero á las cuatro de la tarde del día de hoy, y el segundo á las diez de la mañana del miércoles 2 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás; por cuyo especial favor les quedará agradecidos. Murcia 1.º de Enero de 1901. El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas. No se reparten esquelas. El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estacion, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicha finada.

ULTIMA HORA DE SIGLO Á SIGLO Al escribir estos renglones nos parece poco titulado el que llevan generalmente: esta última hora no comprende solo el tiempo que vá de la noche á la mañana sino el paso de un siglo á otro. Estamos ya en el siglo XX. A las doce lo anunciaron todas las campanas de las iglesias, donde se ha celebrado la entrada del siglo con gran solemnidad. La fiesta religiosa ha resultado en todos los templos altamente conmovedora: la inmensa concurrencia que á ella ha asistido lo ha hecho con el orden mas completo; con la mas sincera devoción; manifestándose poseida del alto sentimiento que inspiraba á todos el acto, cuya repetición no hemos de volver á alcanzar. En todas las iglesias, desde muy temprano, se hicieron piadosos ejercicios preparatorios, entre ellos el rezo del via-crucis. En varias parroquias y en Sto. Domingo estaban ya los templos casi llenos al practicarse estas devociones. En la Catedral la concurrencia ha sido tambien extraordinaria. El Sr. Obispo ha oficiado de pontifical. Llegado el momento de dar la sagrada comunión, cientos de fieles la han recibido, en tanto número que ha sido preciso que algunos señores canónigos auxiliares al Sr. Obispo, dando tambien el Santo Sacramento en dos Capillas. Asi y todo ha durado el acto de la comunión más de una hora. A las dos y cuarto en punto ha entonado el «Te-Deum» el señor Obispo y han repicado de nuevo las campanas de la Torre. A las tres ha terminado la función en la Catedral y bastante después de esta hora han sonado los repiques en algunas parroquias, anunciando que terminaba la solemnidad religiosa. La entrada del año y el siglo ha sido dignamente celebrada por el pueblo cristiano. Que durante el año entero de 1901 Dios nos conceda paz y ventura y lo mismo en cuantos alcancemos del siglo XX! Felicidades á todos.

Con 60.000 pesetas el número 12.509 Con 35.000 pesetas el número 17.545 Con 3.000 pesetas los números 4717, 1994, 19116, 49741, 13164, 9649, 1696, 7276, 44352 (Cartagena), 25409, 21199, 15889, 10240, 24205, 11091, 30838, 22158, 1589, 30396, 1521, 1423, 12646, 15192, 12204, 27989, 19185, 6423 y 14960. A las 8'15 El general Azcárraga ha declarado que no dimitirá aunque trabaje para derrotarle los silvelistas á quienes postergó Silvela sistemáticamente. No creo, por lo tanto que estos ahora ayuden al Sr. Silvela. Se ha ordenado por el gobierno á los gobernadores del Norte, que se ejerzan una severa vigilancia con los carlistas, especialmente en los Pirineos. Bolsa: Cotizacion de hoy, 72'40. Cambios: Paris, 34'20; Londres, 33'60.

De esta madrugada A las 10'10 Los silvelistas declaraban en los pasillos del Congreso su hostilidad franca al Gobierno. «La Epoca» dice que en esta actitud no hay más que uno. Se ignora si la crisis será al cabo total para que vuelva Silvela á la presidencia del Consejo ó solo será parcial en vista de las declaraciones de Azcárraga, anteriormente telegrafiadas. A las 10'45 En el Senado se ha presentado una adición al convenio de la Deuda exterior, autorizando para aplicarlo después del trimestre en que se haya publicado. En el Congreso Romero Robledo ha continuado atacando el aspecto anticarlinico de las reformas militares. El general Linares ha contestado á Romero en un brillantísimo discurso demostrando con los datos y números que ha llevado las economías positivas y los beneficios en la reorganización general del ejército que se logran aceptando sus reformas: detallando, como complemento de las presentadas otras reformas posteriores por la que vendrán á obtenerse todavía más economías. A las 10'50 Esta tarde en el Senado ha habido muchos inútiles cabileos del Gobierno para hacer desistir á las oposiciones de su actitud. A última hora han celebrado los ministros consejo, al que no han asistido Linares, García A Allendazalar porque estaban en las sesiones de las sesiones de las sesiones. Confirmando las dimisiones y Aguilar hasta el oficial d

TELEGRAMAS De anoche A las 12'15 En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores á los números siguientes. Con 140.000 pesetas

Sección Amena

AL AÑO 1901 Y AL SIGLO XX (SONETO)

Bien venidos seáis, Año Nuevo y centuria que va en su compañía! Mi musa su saludo aquí os envía en un soneto que á escribir me atrevo.

José Antonio Arnaldos.

Molina

A la simpática señorita Manuela Diaz Torrecilla en su día

Porque es el día de tu santo te quiero felicitar con esta pequeña ofrenda que espero la aceptarás.

Quisiera ser un poeta para expresar con acierto la gracia que tú derrochas y el amor que te profeso.

Y termino estos cantares diciéndote solamente que este venturoso día lo pases feliz y alegre.

Juan Antonio Martínez Marín.

A la niña Manuela Sánchez Abellan en su día

Manolilla graciosa hoy es tu día, derramemos la dicha y la alegría.

Deseo por muchos años verte dichosa, y tan bella y fragante cual es la rosa. Que no turbe tu dicha la amarga pena y recibe un abrazo de tu Carmela

Carmela

Querida tía Manola te felicito y te dará hoy cien besos tu sobrinito.

Andrésito

Hoy primero de Enero dichoso día que celebras tu santo, hermana mía; quisiera del jilguero la melodía para poder cantarte en este día

y de mil flores bellas tener la esencia para embriagar los días de tu existencia. Pero todo es quimera no sé cantarte y me complaceo solo felicitándote pásalo muy dichosa este tu día,

con los que bien te quieren y tu familia.

Angeles

DICHOS

Piave es sombrerero.

Un día se presenta uno de sus mejores parroquianos, le compra un sombrero y le dice:

—Ahora póngame usted mis iniciales. —¿Tiene usted las mismas de antes?

Cedeón, comerciante.

Un amigo le pregunta por qué ha despedido á su cajero.

—Porque era de un carácter muy alegre. Su conversación distraía mucho á quienes la escuchaban.

—¿Y qué?

—Que hubiera podido así llegar á distraer los fondos de la caja.

Una señora muy fea toma una doncella á su servicio.

Al entrar ésta en la casa, le dice á su ama:

—Estoy contentísima, sobre todo, por mi novio.

—No comprendo...

—Yo soy muy celosa, y nunca me ha gustado que me diga: «¿Qué hermosa es tu senora!»

CHARADA

Señal á la anterior: Santomera.

«Primera» es radical

que es centena;

un pronombre,

Valencia,

acabó

za.

Baltasar.

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3 pesetas. Código Civil, 3. Manual de Quintas, 2'50. Impuesto sobre Utilidades, 1. Impuesto de Derechos Reales, y 2. Manual del Alcalde, 3. Manual de Ganadería, 2. Timbre del Estado, 2. Manual del Registro Civil, 2'50. Aranceles Judiciales, 1. Las Constituciones Españolas, '50. Manual de Consumos, 2. Código de Comercio Alemán, 5. Formularios para Juicios Civiles, 5. Manual de Legislación de Minal, 3. Manual de Montes y Guardia Rural, 3. Manual de Testamentarias, 3. Manual del procedimiento de Apremio, 3. Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4. Código Penal, 2'50. Manual de Cédulas personales, 1. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50. Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1'50. Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3. El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8. Manual de Informaciones posesorias, 2. Manual de derecho de Caza. Ley Provincial, 1. Ley Orgánica del poder judicial, 3'50. Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50. Manual de Expropiación forzosa, 4. Manual del Jurado, 1'30. Manual de Prestación Personal, 1. Constitución del Estado, 0'25. Manual de pesas y medidas, 1. Instrucción sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1. Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2. Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1'50. Novísima legislación Hipotecaria de España, 5.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos. PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaingne y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumoult y Alexandre. INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —

ALMACEN DE MÚSICA. PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72. MURCIA. Pídanse catálogos y notas de precios. 12-1

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósito único para la provincia. FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 182-63

ESCUPIDERAS DE MAYÓLICA, gran rebaja de precios. Se han recibido en gran variedad en el Bazar Murciano, á una peseta.

PLANCHADORA. — La antigua de la calle de Alfaro, avisa á sus parroquianos que sigue establecida en la calle de Santa Teresa, núm. 23. No confundirla con otras.

AMA DE CRIA. — Hay una para criar en su casa. Darán razón en Churra preguntando en casa del Barbero por Catalina Romero.

COLOCACION. La hay para un jóven de 16 á 18 años de edad, honrado, que sepa leer, escribir y contar y quiera ocuparse en trabajos propios de casa de comercio; convendría que supiese algo de carpintería. En el Bazar Murciano se darán más pormenores.

NOVEDAD

EXQUISITAS SARDINAS del Cantábrico, saladas, sin pensar, con todo su jugo y frescura. 4-3

SANCHEZ PEDREÑO. — Platería, 79.

BORDADORA LORQUINA. — Se confecciona toda clase de bordados á precios muy reducidos. Se hacen equipos para novias. Se reciben encargos. Calle de Selgas, núm. 18, piso 2.º. 8-2

PERDIDA. — De una perra ratera, atigrada, con una mancha blanca en el pecho. A quien la presente, San Nicolás, 35, se le gratificará. 3-2

GALERA. Se vende una, valenciana, en muy buen estado de conservación. Para verla y tratar, San Nicolás, 39. 8-2

PLANTONES DE OLIVERA. Se venden á buen precio en la Hacienda de Abellan, preguntando por el señor...

ESTÓMAGO É INTESINCS. ELIXIR A LA INGLUVIAGIOL. TODAS LAS ENFERMIAS DE ESTÓMAGO É INTESINCS. se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVIAGIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. En el ELIXIR INGLUVIAGIOL, cura la dispepsia, Gastritis, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Mala digestión, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Eructos del estómago, Diarreas, Bilis, Convulsiones, difíceles, cólicos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIRIOL á cualquier preparado. Venta al por mayor y menor: GEL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballesq. — Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-1. PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, de modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

J. M. RIVERO. Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Saúcar. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada á mediados del siglo XVII. GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXHIBICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900. Siendo esta casa la mas antigua en su clase, to es extraña gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano». Depósito y representación para las provincias de Levante bodegas Franco-Españolas, Depósito de Murcia, D. Aitnío Martínez González, Frenería, 24.

Carnes de macho y cordero. AVISO AL PÚBLICO. En el establecimiento carnicería situado en la calle de la Trapería, frente á la imprenta de los Sres. Hijos de Nogués, se expenden carnes superiores de macho castrado y cordero al precio de 1'75 pesetas el kilo y la libra de 400 gramos á 70 céntimos; el pecho, codillo y pescuezo á 1'50 pesetas y la libra de 400 gramos á 60 céntimos. Horas de venta desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche. Y en la caseta del interior de la plaza núm. 54 á los mismos precios arriba expresados. 10-7

Desde 5 PESETAS Relojes. comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de Carlos Coppel. Fuencarral, 25, Madrid. PÍDASE EL CATÁLOGO. Venta al por mayor y menor.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heróico para la curacin de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrutismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-1

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan enco con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias, acidos intestinales. Ayuda á las digestiones, abra el apetito. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serra 30, Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Sáizquez, y principales farmacias. 0-1

AGUA DE COI. la más rica en virtudes medicinales, la de perla más barata, ó sea la renombrada y muy usada. H. & T. WARDEN'S (Dos). Siendo el BAZAR MURCIANO el único depósito de esta en ningún otro establecimiento de esta de modo el tapon de meta con cuenta gotas que dent de esta es el siguiente: De 1/4 litro, 2 pt. — 3/4 litro, 3 ptas. principal.

Barato DE LIBROS NUEVOS — para los niños —. En la imprenta de este periódico: Catecismo de Ripalda . . . 5 céntimos. Canon de Séijas . . . 20 » Fleury Historia Sagrada . . . 30 » Fábulas de Samaniego . . . 35 » Páginas de la Infancia . . . 75 » Obligaciones del Hombre . . . 40 » Fábulas de Iriarte . . . 40 » El Amigo de los Niños . . . 50 » Gramática por la Academia, en pasta . . . 75 » Idem idem, en rústica . . . 50 » Ortografía por la Academia, en rústica . . . 75 » Idem idem, en pasta . . . 1 peseta. CAJITAS DE PLUMAS A 10 CÉNTIMOS. CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.

J. Ortega CIRUJANO DENTISTA. Sotiedad, 8. MURCIA. Consulta Médico Quirúrgica DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA D. RICARDO PRAVIA Y VICO. Calle de Rubio, núm. 4. Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de once á cuatro de la tarde.

Enrique Renad Cirujano dentista. Calderón de la Barca, 1.—Murcia. CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

EL VENCEDOR DE LA PLATA. Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en mismo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Almanagues. Quedan en la imprenta de este periódico: AMERICANOS de pared y tacos sueltos á precios varios. Zaragoza á 10 y 15 céntimos. Y de «La Ilustración Española y Americana», á 2 pesetas. El de Bailly-Baillière, se agotó. TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trapeya, 30. Imp. de El Diario, Alfaro, 7.